

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.989

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO - 30 DE JUNIO DE 1886

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comenciamiento al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVII.

PROGRAMA DEL CEREMONIAL

PARA EL CERTAMEN ARTÍSTICO-LITERARIO-ESCOLAR Y DE LABORES PROPIAS DE LA MUJER, QUE EN HONOR A LA MEMORIA DEL INSIGNE É ILUSTRE CORDOBÉS DON ANGEL DE SAAVEDRA, QUE FUÉ DUQUE DE RIVAS, Y POR ACUERDO DE LA SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS, SE HA DE VERIFICAR EN ESTA CAPITAL EL DIA 19 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO DE 1886.

El Certamen tendrá lugar en el salón de recepciones del Circo de la Amistad, dando principio á la once de la noche.

Comenzará el acto ejecutando el Centro Filarmónico, que ha querido generosamente contribuir á la mayor solemnidad de la fiesta, la grandiosa sinfonia de la ópera *Semirámida*. (Rossini.)

Las señoras que componen el Tribunal de Damas, acompañadas por las señoras de la Junta Directiva de la Sociedad Económica y por las de la del Circo, ocuparán el sitio preferente que les corresponde, tomando asiento á derecha é izquierda los Jurados y diversas autoridades. La presidencia del acto pertenece exclusivamente á dicho Tribunal.

La señora Presidenta declarará abierta la sesión, y el señor Director de la Sociedad Económica pronunciará el discurso de apertura.

Terminado este se irán leyendo las composiciones literarias que hubiesen merecido premio ó mención, y las que, mencionadas honoríficamente, fuesen su lectura autorizada por sus autores. La lectura de cada una de ellas se efectuará por el respectivo autor ó por la persona á quien esto designe, y en otro caso por el Secretario de la Económica.

Para dar lectura á los trabajos literarios premiados se abrirá previamente por la señora Presidenta el pliego que contenga el nombre del respectivo autor, el cual publicará la señorita Secretaria, siendo llamado por ésta á ocupar el sitio que le estará dispuesto.

Leídas las composiciones en verso, únicas á cuya lectura se procederá en el acto, se abrirá con las mismas formalidades ya expuestas, el pliego que encierre el nombre del autor del diseño premiado, y la señora Presidenta entregará á la señorita Secretaria relaciones de los laureados por trabajos artísticos y labores propias de la mujer, así como de los niños y niñas premiados en el Certamen Escolar. Dicha señorita Secretaria los irá llamando uno por uno é irán pasando, acompañados del Director y Secretario de la Económica, á recibir de las Damas el premio correspondiente.

El citado señor Director dará las gracias á dicho Tribunal, dirigiendo al mismo tiempo algunas frases á los laureados y á la concurrencia.

El Centro Filarmónico ejecutará *Para ti, Gavota*. (A. Gallego.)

Acto seguido la señora Presidenta declarará levantada la sesión.

PREMIOS.

PRIMER ASUNTO (EN PROSA)

Apuntes biográficos de don Angel de Saavedra, que fué Duque de Rivas, y breves comentarios ó consideraciones sobre sus obras.

Premio del Centro Industrial, «Una pluma de oro.»

SEGUNDO ASUNTO.

Oda á la memoria de don Angel de Saavedra.

Premio de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, «Lira de oro.»

TERCER ASUNTO

Cuadro de costumbres andaluzas y especialmente cordobesas.

Premio del Excmo. Ayuntamiento, «Un pensamiento de oro.»

Para el diseño del monumento á la memoria de don Angel de Saavedra

Premio 500 pesetas en metálico, donadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y el título de socio de mérito de la Económica Cordobesa de Amigos del País.

PARA LA SECCION DE PINTURA

Premios.—De la prensa periódica, «Una medalla de oro.»—Del Colegio de Abogados, «Un objeto de arte.»

PARA LA SECCION DE ESCULTURA.

Premios.—Del Colegio de Procuradores, «Un objeto de arte.»—De la Económica Cordobesa, «Una artística copa de bronce y hierro.»

PARA LA SECCION DE JOYERÍA Y PLATERÍA.

Premios.—De la Sociedad de Oficios y Plateros, «Una corona de laurel de filigrana de oro y plata.»—De la Sociedad Económica, «Una pluma de oro.»

PARA LA SECCION DE LABORES PROPIAS DE LA MUJER.

Premios.—Del Excmo. Ayuntamiento, «Un pensamiento de oro.»—De la Sociedad Económica Cordobesa, «Un pensamiento de igual metal.»

Los accésit serán donados por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, y consistirán en artísticos diplomas de honor para la Sección de Labores propias de la mujer, y títulos de socios de mérito de dicha Económica para las demás secciones y obras literarias.

TRIBUNAL DE DAMAS.

Presidenta.—Sra. Marquesa de Valdeflores.

Secretarias.—Sra. D.ª Elena Gallego y Chaparro, y D.ª María León y Primo de Rivera.

Vocales.—Sra. D.ª Adela de Vargas y Alvarez Sotomayor.—Sra. D.ª Angela Carbonell y Morand.—Sra. D.ª Angela Milla y Urbano.—Sra. D.ª Dolores Blanco y Belmonte.—Sra. D.ª Eloisa

María y Avila.—Sr. D.ª Emilia Jover y Cabezas.—Srta. D.ª Josefa Bloco y Milla.—Srta. D.ª Rosario Gonzalez Molada.

JURADOS CALIFICADORES.

DE LAS COMPOSICIONES LITERARIAS
Presidenta.—Ilmo. Sr. D. Rafael Garcia Lopera.

Vocales.—Sr. D. P. del Lopez Dieguez.—Sr. D. Victoriano Rivera Romero.—Sr. Merquès de Jover.

Secretario.—Sr. D. Pedro Rey Gorriudo.

DE LOS DISEÑOS, OBRAS ARTÍSTICAS Y LABORES PROPIAS DE LA MUJER.

Presidenta.—Sra. D.ª Rosario Garcia.

Vocales.—Sr. D. Rafael Romero Barros.—Sr. D. Joaquin Blanco Lopez.—Sr. D. Amadeo Rodriguez.—Sr. D. Pedro Rubio.

Secretario.—Sr. D. Ventura Reyes Corradi.

DEL CERTAMEN ESCOLAR

Presidenta.—Ilmo. Sr. D. Rafael Garcia Lopera.

Vocales.—Sra. D.ª Rosario Garcia.—Sr. D. Ricardo Solier y Vilches.—Señor D. Ventura Reyes Corradi.

Secretario.—Sr. D. José Cosano y Rodriguez.

En el día en que habrá de verificarse el Certamen se distribuirán por la Sociedad Económica entre los pobres tres mil reales de á quinientos gramos de pan, donados caritativamente por el Excmo. Sr. D. José Cosano y Rodriguez.

El Director de la Sociedad, *El Conde de Torres-Cabrera*.—El Secretario general, *Ricardo Solier y Vilches*.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 27, el señor Rojo Arias alude al señor marqués de Sardoal, diciendo lo ocurrido al pedir en la sesión explicaciones al candidato oficial sobre el concepto que le merecía el discurso de la Corona; y después afirma que existe un pacto entre la minoría conservadora y el gobierno en el hecho de haber una tregua de hostilidades.

Dice que el gobierno liberal debía dejar el poder si comprendía que, en lugar de sus proyectos liberales, era necesaria una situación de fuerza.

Termina exhortando al gobierno á que presente los proyectos que son bandera común del partido fusionista y de la izquierda liberal.

El señor marqués de Aguilar de Cam-

pro aplica lo sucedido en la sección segunda que le eligió.

Crítica la premura con que el señor Rojo Arias pide las reformas al gobierno, y espone las que ofrece en todos los ramos, y que son mas de las comprendidas en la enmienda del señor Rojo Arias.

Sobre el sufragio, dice que no sabe por qué le llama la atención al señor Rojo Arias que el gobierno le llame *función*, cuando un conseqüente demócrata (el señor Baserra) le consideró lo mismo en un discurso que pronunció en esta Cámara.

Respecto al jurado, dice que tambien es proyecto del gobierno, pues el ministro de Gracia y Justicia tiene reservado el proyecto que hoy está preparado para el juicio oral y público.

Afirma que son de mas interés las reformas económicas y sociales que las políticas.

El señor marqués de Molins dice que ayer sostuvo que no había pacto alguno entre la minoría conservadora y el gobierno, pero que había una tregua. Añade que el partido conservador no entregó el poder al liberal, porque no podía hacerlo, sino la reina, y rectifica el concepto de que el gobierno está protegido por el partido conservador.

Los señores Rojo Arias y Rivas rectifican.

Se desecha la enmienda del señor Rojo Arias.

El señor Bosch y Fustegueras consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que está conforme con este en la afirmación que hace de que las cuestiones políticas no ofrecen hoy el interés que las cuestiones sociales.

Combate el dictamen, diciendo que la frase de alcanzar la armonía entre el capital y el trabajo es una frase vulgar, sin posibilidad de realización.

Respecto á la política, sostiene que el gobierno es en esto tan vago como en lo anterior, porque con respecto al sufragio nada se dice, ni siquiera de aquella universalización del mismo que sostuvo el ministro de Estado.

Combate la teoría de la existencia de dos únicos partidos en el sistema constitucional, y dice que la aptitud de la minoría que representa es conocida de todos.

Defiende y ensalza la monarquía como la institución de las instituciones, por lo cual no se puede vincular en una sola persona.

Por eso, añade, que formaron una agrupación independiente que afirma, ante todo, la monarquía, y que después considera por encima de todos los intereses materiales del país.

Exhorta al gobierno á proteger la industria y á fomentar sobre todo la ense-

ñanza teórica de la misma, para evitar que muera absorbida por la industria anglo-sajona y norteamericana.

Respecto al comercio, dice que debe ser tambien fomentado para completar los intereses materiales.

Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión á las seis y diez.

La sesión del 28 se abrió á las dos y media.

El señor Ruiz (D. Jacinto) preguntó al señor ministro de la Gobernación, respecto á la situación lamentable del Ayuntamiento de Madrid.

Tambien rogó al señor ministro de Hacienda remitiese á la Cámara nota de todos los pagos que haya hecho desde que ocupa el poder por resultas de ejercicios cerrados.

El señor ministro de Fomento contesta á la pregunta del señor Magaz sobre categorías de término de los profesores de Universidades.

El señor Magaz agradece su respuesta al señor ministro de Fomento.

CONGRESO.

A las seis y cuarto se reanuda la sesión del 27, leyéndose los dictámenes de las actas de Sabana Grande (Puerto Rico), Ferral, Puente del Arzobispo, Villafraanca del Bierzo y Almazán, proclamándose por este distrito al señor Martínez Asenjo.

Quedan estos dictámenes para la orden del día de mañana, y se levanta la sesión.

La sesión del 28 se abrió á las dos.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de actas, y al leerse la del Puente del Arzobispo, pidió la palabra el general Daban y la combatió por supuestas ocurrencias.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ampliando lo que hemos dicho sobre el decreto relativo de indulto con motivo del natalicio del rey, añadiremos que se concede una rebaja de cuarta á quinta parte á los condenados á las penas de reclusión, relegaciones y extranjeramiento temporales; rebaja de tercera á cuarta parte á los condenados á las penas de presidio y prisión mayores; rebaja de tercera parte á mitad á los condenados á las penas correccionales; y se indulta de la totalidad de la pena en los casos de arresto y de multa.

Dícese que se exceptúan de la gracia de indulto los delitos cometidos contra la forma de gobierno y el orden público, así como los de parricidio, robo, contra

BOCETOS SOCIALES.

La prensa.

El reporter.

Figúrate uno de esos muchachos que desde los extremos más apartados de España, se descomulgan en el centro de Madrid, ó ya lanzados por sus padres, para que busquen la vida, ó ya ellos escapados del hogar paterno para huir de sus estrecheces y miserias, y también tras de las emociones de lo desconocido, de las aspiraciones á lo mejor, anhelando la vida feliz en todas sus manifestaciones.

A unos los habrás visto llegar y pagar el plato, como vulgarmente se

— 267 —
dice, y estos son los más, poniéndose de servidores de los últimos nivientes de Madrid; de conductores de equipajes de las estaciones; de aguadores, llevando sin poder las cubas de otros aguadores más experimentados; de mozos de cordel, sirviendo y ayudando á los verdaderos mozos; ó en tiendas de especerías, de jabón, de ultramarinos. Pues bien, uno de estos chicos, que no se pudo colocar en ninguna parte de estas, se lo tropezó un estudiante de leyes en la calle de la Montera, y creyéndolo un grandujilla merodeando por aquellos lugares, lo llamó y le dijo.

—Cinco perritos chicos, si entregas esta carta á aquella señorita que está comprando con su mamá.

—Corriendo; contestóle el muchacho.

—Aguarda, aguarda; pero se entiendo que ha de ser, sin que lo vea su dicha mamá canchero, que es aquella señora delgada y alta que la acompaña.

— 270 —
Servía á todos con una soltitud y acierto admirable, y principalmente había que oírle después de volver de cualquier recado, la multitud de noticias que traía. En el tiempo que tardaba, que era el preciso de hacer su comisión, parecía que había recorrido Madrid entero, pues contaba la noticia de que una joven que se había arrojado desde un terrado en la Constantilla de la Veterinaria, no le había sucedido nada: que había sucedido un robo con fractura y encalamiento, en una casa de la bajada de San Vicente; que había aparecido un recibo del Cardenal Cisneros en un habique de la calle de Cervantes; que se había hundido la casa fronteriza del teatro de Variedades, y otras mil y mil noticias que aun todavía no las habían dado los periódicos, y que después se veían aparecer en ellos.

Reporter le llamaron por unanimidad, poniendo en moda por primera vez esta palabra en nuestro idioma; y efectivamente, andando los tiempos,

— 268 —
—Veo, dijo Pedro á César Mostens cuando pasaron dos días de estos, ¿quiere que yo os haga ganar de un solo golpe el dinero que habeis perdido?

—Sin duda me alegraría mucho.

—Pues bien; uno de mis amigos tiene mucha gana de adquirir vuestro castillo de Lianw-Saint-Pierre, y os pagará al contado el doble de su verdadero valor.

—¡Diabli! es que yo tengo cariño á esta finca.

—Pues, amigo, valdría ciertamente hasta unos setenta mil francos... y puesto que vos no tenéis caza por allí...

—¡O sea de aquel replich Mostens arrojando un suspiro.

El contrato de venta se firmó el día del aniversario del matrimonio de Genoveva.

En este día después abrió Pedro el manuscrito de su padre é hizo una raya al párrafo relativo á Mostens y escribió al márgen:

la honestidad, hurto ó incendio, y los que se persiguen á instancia de parte.

—El defensor del presbítero Sr. Galote, devolvió ayer la causa.

Dice que no está conforme con ninguna de las conclusiones del escrito fiscal, sin formular él otras, y por otras razones ántes prueba testifical y pericial para probar la demencia del procesado, y scilicet se practicó una inspección ocular y se levanta un plano del lugar en que ocurrió el hecho de autos.

Hoy se dictará providencia.

—Parece que tan pronto como esté totalmente restablecida la reina regente, firmará los decretos nombrando mayor-domo mayor del rey el duque de Sexto, y aya á la duquesa de Medina de las Torres.

—Dice *El Liberal*:

No están en lo cierto los periódicos que presentan al general Salamanca con inclinaciones á desistir de la interpelación que tiene presentada al señor ministro de la Guerra.

Por el contrario, el general Salamanca mantiene firmísimamente su actitud en aquella cuestión, y no cesará en sus propósitos á menos que una real orden aclaratoria en el sentido que el Director de Administración sostiene, haga de todo punto inútil aquel acto parlamentario.

El general Salamanca, además, de acuerdo con el criterio de otros oficiales generales que tienen asiento en el Senado ó en el Congreso, no estimará como suficiente que el Sr. ministro de la Guerra haga un uno ó en ambos de aquellos Cuerpos las aclaraciones solicitadas, pues sabido es que la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, es que las palabras de los ministros pronunciadas en las Cámaras, no tienen autoridad para alterar, modificar ni interpretar el precepto escrito.

De nada, pues, servirán las aclaraciones del Sr. Jovellar, si el capitán general de cualquier distrito, en cumplimiento de su deber y ajustándose á la orden recibida, aplicaba esta á los militares que fuesen diputados y senadores.

—A pesar de las repetidas situaciones de que ha sido objeto el Sr. Ruiz Gomez en los debates que sostiene el Senado en la discusión del Mensaje, es seguro que el ex ministro de Estado guardará silencio hasta después que aquel asunto quede votado en el alto Cuerpo Colegiado.

El Sr. Gomez, según se nos aseguró ayer, está resuelto á no confundir aquellas cuestiones, esencialmente políticas con la del empréstito de Cuba, que afecta exclusivamente á los intereses económicos del país y por lo tanto á tratarla con independencia de todas las demás, en la interpelación que tiene anunciada el Sr. Gomez.

—En la orden del día señalada en el Congreso para la sesión de hoy, figura el dictamen del acta del Ameyan.

La Comisión propone que se proclame diputado al señor Martínez Asenjo y no al señor Mesa, que trae el acta.

El dictamen, del cual hemos oído hacer grandes elogios, es obra del señor Cuartero.

—Después del Consejo de ministros, el señor Segura visitó á la reina, que ya ha abandonado el lecho, para enterarla de los asuntos más importantes de la política.

—Las noticias recibidas en los centros oficiales dicen que D. Carlos salió de Lucerna para Zurich el 22, y el 25 entró en Austria.

—El señor Salmeron (D. Nicolás), se encuentra enfermo á consecuencia de un catarro.

—La reina regente ha obsequiado con valiosos presentes al ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez, y al cardenal arzobispo de Toledo, señor Payá, por haber este último administrado el agua bautismal al rey, y haber autorizado el acta como notario mayor del reino el primero.

El del señor Alonso Martínez consiste en un juego de platos para té y café, con una bandeja del mismo metal.

Todas las piezas de que se compone llevan las letras enlazadas de Alfonso XIII.

El dedicado al señor cardenal Payá, es un pectoral y un anillo.

—Está extendida y probablemente aparecerá mañana en la *Gaceta*, una real orden de Gobernación propuesta por la Dirección general de Beneficencia, que reviste gran importancia.

Parece que en ella se dispone la supresión del pago de los intereses de las fundaciones pías en tanto no acrediten los administradores con certificación expedida por el Director general de Beneficencia, haberse cumplido todos los requisitos de las mismas fundaciones y pagado los derechos de inscripción que señala la ley de Patronatos.

Como la mayor parte de las fundaciones existentes se encuentran en descubierta, se cree encontrar en esta medida una base de grandes ingresos para el Tesoro.

El señor Zugasti nombrará además un investigador de Beneficencia para la averiguación de los créditos que existen, fundaciones benéficas, renta de los patronatos, etc.

Esta plaza, de nueva creación en los próximos presupuestos, se proveerá en el próximo mes de Julio, con objeto de comenzar las investigaciones inmediatamente y cortar los abusos que pudieran existir.

—No hay duda alguna de que el señor Montejó y Robledo será elegido presidente de la sociedad Económica Matritense.

—Parece muy probable la elección de don Manuel Silveira para el decanato del colegio de Abogados de Madrid, y más que probable, segura.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Mayo de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo

En la sesión de ayer comenzó el debate político sobre el Mensaje, continuando su discurso el señor Rojo Arias. El orador izquierdista comenzó por demostrar que el Gobierno no ha cumplido sus compromisos liberales, pasando después á censurar el pacto celebrado entre fusionistas y conservadores, tratándole de inhumano y peligroso. Después de aplaudir al Sr. Cánovas por haber entregado el poder á los liberales, el senador izquierdista declaró que en la mayoría liberal apuntan disidencias, fruto natural de las imposibles alegaciones políticas que la forman. Finalmente terminó por recono-

cer que en 1885 hemos más libertad que diez años atrás.

El Sr. Marqués de Molins dijo que los liberales no fué el Sr. Cánovas, sino el Sr. Rojo.

El Sr. Rojo calificó de poco diligente al gobierno que terminó definitivamente su discurso.

El Sr. Bosch también en contra del Mensaje, leyendo en elogios á la memoria del Sr. D. Antonio Rey y en censuras al Gobierno por haberse olvidado de incluir en su programa reformas que afecten mas directamente al bienestar público, pues así se encuentran sin trabajo más de 3.500 obreros.

Terminó su brillante discurso asegurando que el grupo del Sr. Romero Robledo se encuentra siempre al lado de la monarquía.

La sesión del Congreso no ofreció nada de particular.

La tarde de hoy se presenta calurosamente animada.

En el Salon de conferencias del Senado, lleno de botones, se hacen animadísimo comenariis apropiados de los discursos pronunciados y de los que hoy pronunciarán el ministro de Estado y los Sres. Romero Robledo, Malquer y Silveira.

El Sr. Maisonave presentará un notable trabajo tratando de los medios de transporte, convenios internacionales, Agencias en el extranjero, etc., y propondrá medios prácticos para aumentar el material agrícola con poco coste.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató ampliamente de la cuestión de presupuestos, ocupándose también de algunas compras para la marina y de la situación precaria en que se encuentra nuestro Ayuntamiento.

El decreto de indultos alcanzará según mis noticias á las penas de arresto, y parte de las correccionales, exceptuando se los delitos graves y los políticos. *El Corresponsal.*

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Paris 28. Con motivo de la lectura del proyecto para la expulsión de los principes se produjo ayer gran confusión en las Cámaras.

En los bancos de la izquierda fué acogido con grandes aplausos, mientras que las derechas protestaron de una manera enérgica.

El diputado socialista Basley leyó una proposición de ley por la cual ingresan en el Estado los bienes que pertenecen á las familias que han reinado en Francia, por considerarlos fruto de la usurpación.

La bolsa ha bajado.

Roma 28. Segun noticias de Catania recibidas aquí, es formidable la erupción del Etna.

El torrente de lava que forma es imponente.

Venecia 28. Durante las veinticuatro horas trascurridas han ocurrido 22 casos del cólera y 12 defunciones.

Agencia Hispano extranjera.

Gacotillas.

—**Junta.**—A la que esta tarde á las dos celebrarán, como hemos dicho, los señores socios del Circulo de la Amistad para ocuparse de la instalación de su magnífica tienda en el real de la feria, están invitados los fundadores y los occidentales.

—**Buena nueva.**—Por la Dirección general del Tesoro, se han circulado los órdenes para que pasado mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Las asignaciones del material se abonarán el día cinco del mes próximo.

—**El vigila.**—De la Amistad en el Circulo—trátese hoy de su tienda,—que se tratará del alma y vida—y corazon de la feria.

—**Extremo.**—Mafiosa tendrá lugar en el Gran Teatro, por la compañía que dirige el señor Coreoeda, el drama opereta en tres actos del célebre maestro Suppé, *Doña Juanita*. Esta obra, que fué estrenada en el Teatro Español de Barcelona con gran éxito el verano del 84, ha sido ejecutada por esta compañía mas de sesenta veces en los teatros de Jovellanos de Madrid, Tivoli de Barcelona y varios de las principales capitales del Norte de España, donde siempre ha llevado numeroso público.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 151 pesetas 38 céntimos.—Paeate, 317'70.—Pretorio, 530'66.—San Sebastián, 543'95.—Victoria, 240'97.—Matadero, 424'38.—De las 2.209 pesetas y 4 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1054'33.—A la provincia y municipio 1054'60.—Adicionadas 100'11.

—**Programa.**—En la sección preferente de este número damos cabida al del ceremonial para el Certámen Artístico-Literario-Escolar y de labores propias de la mujer que en honor á la memoria del insigne é ilustre cordobés don Angel de Saavedra, que fué Duque de Rivas, por iniciativa de la prensa local, y acuerdo de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, se ha de verificar en el Circulo de la Amistad la noche del día 19 del próximo Junio.

—**Todos á una.**—Vemos con gusto que el comercio exhiba sus mejores géneros en los preciosos escaparates exhibidos convenientemente al efecto; que los dueños de fincas lavan y blanquean sus fachadas; que el municipio atiende á mejorar el piso de las calles que conducen al real, y que todos los vecinos se hallan animados del mejor deseo para que los forasteros que nos visiten en el mes próximo, con motivo de la feria, *Correrías de Obispos*, *Correrías de toros* y demás fiestas, salgan complacidos en cuanto sea posible. Así quisieramos ver siempre á nuestro pueblo, unido para el bien general, y solicitado para atraerse las simpatías de cuantos honran á la población con sus visitas para presenciar las grandes festividades ó para disfrutar los encantos de nuestra deliciosa sierra.

—**En el Templo.**—La tibia luz de la tarde—penetra con gran misterio—por los vidrios de colores—de las ventanas del templo.—Todo en él respira calma—y solo reina el silencio—en aquel santo recinto,—donde á mis solas recuerdo—aqueños felices días—en que brotó el primer beso—de mi alma, como brotan—las flores de los almendros—al venir la primavera—con sus perfumados céfros.—Era niño, y una tarde—aquí está Dios, me dijeron—reza, ni, reza hijo mío,—que Dios á los niños buenos—premia, y después los conduce

—á su lado, allí, en el cielo.—Después, joven, cuando el alma—sueña en dulces emblesos,—con felices ilusiones,—que amor despierta en el pecho,—y asoma la primer lágrima—á nuestros ojos, cuando—buscaba yo en los altares—y á la santa Virgen viendo—sentía dicha infinita—fe, resignación, alientos.—Desgraciado del que duda,—desgraciado del soberbio—que solo cuando interroga—es cuando mira á los cielos:—la vida es cruel martirio—para el infeliz exceptivo—que no oree, porque ya tiene—su corazón siempre asco,—acaso, porque en la cuna—le faltaron con los besos—de una madre idolatrada—esos primeros consejos—que más tarde se aguilatan—como joyas de gran precio.—Cuando llega el infortunio—á clavar en nuestro pecho—su horrible aguijón, y hece—de nuestra vida un infierno—el que se oryante se postra—de rodillas en el templo,—su espíritu fortifica,—y quedamos satisfecho,—porque allí vierte—sus lágrimas,—por que allí flota lo eterno,—lo impalpable, lo que es dicha,—dicha emanada del cielo.—¡Ay! yo sufro sin ventura,—y así, cuando desfallezco,—cuando se agotan mis fuerzas,—cuando desmayar me siento,—me sostienen las creencias—que desde niño me dieron;—ellas dan calma á mi espíritu...—y de mi madre el recuerdo.

—**Virtuosas mujeres.**—Alguno de nuestros clegas ha hecho el encomio de los heroicos actos de caridad que se están dando ejemplos diarios las Hermanas Terceirías de San Francisco en el socorro de los enfermos y desvalidos. Todo cuanto digéramos sería pálido ante la elocuencia consoladora de los ejemplos que vemos frecuentemente en Córdoba. La caridad infatigable y modesta tiene en esas santas mujeres ángeles que difunden calladamente en la tierra los perfumes de la virtud y de la mas sublime abnegación. Interminable sería nuestra tarea si hubiéramos de tomar acta de los hechos que lo demuestran y todos los días llegan á nuestra noticia.

—**Deja eso.**—Un joven de suficiente edad, que podría aprovechar el tiempo en cosa que le fuera útil, se asió ayer á uno de los narajos que adornan la calle de Claudio Marcelo, quizá con intención de mudarlo de sitio. Como para proteger á los animales y las plantas no es necesario pertenecer á la sociedad que lleva aquel título, un transeunte, amigo de lo que es bueno, compadecido del pequeño árbol, hizo las veces de guardia municipal, obligando al mozo á que desistiera de su empresa. Con este motivo recordamos que hace algun tiempo resolvió el municipio en una de sus sesiones la colocación de castillejos destinados á resguardar los referidos narajos, que, dicho sea de paso, se han plantado únicamente para embellecer la citada via, y de ningún modo para que sirvan de entretenimiento á los muchachos.

—**El tabaco.**—Está visto y perfectamente demostrado que los fumadores de esta capital son las criaturas más desgraciadas del globo terráqueo. Cuando las expendedorías de efectos estancados están bien surtidas, las existencias proceden de fábricas tan acreditadas como la de Sevilla. Si por el contrario el surtido es de otra fábrica, entónces resulta el remedio peor que el enfermedad, ó lo que es lo mismo; el tabaco se acaba á las primeras de cambio, porque

«Hoy 15 de agosto he pagado una deuda agrada. Comprando el castillo de M. Menteus, he salvado á Genoveva.»

Un año más tarde, Pedro recibió la visita de sus amigos.

—Mi querido Pedro—le dijo el cazador—¿querías ser el padrino de mi hijo? Espero que este vivirá.

—Le llamaremos Pedro, añadió Genoveva, porque este nombre lleva la felicidad.

—Acepto con alegría, respondió Pedro basando á Genoveva en la frente.

—A propósito, añadió Menteus; ¿no sabes que vuestro amigo es un escéptico perillón? ¿Pues no ha mandado arrasar mi castillo y ha sembrado en toda la extensión de la isla legumbres de todas clases para los honrados de Bruselas? Hay gentes que no respetan nada. Un castillo del año 1610, donde Juan de Reiser rindió su alma á Dios...

Un suspiro levantó el pecho de Ge-

Como el pensamiento de este era la joven, tres de ella siguió olvidándose del chibouelo; pero ante contándose, según también paso á paso al estudiante.

Después de recorrer calles y cafés y haber conocido donde moraba la joven á quien siguieron, el estudiante á una hora ya bien avanzada de la noche fué á penetrar en su casa. El muchacho se le presentó entonces.

—¿Porqué no tomaste el dinero?

—Porque quiero estar con V. de oriado.

—Bueno. Vuelva mañana.

—Eso no puede ser, pues no me voy. No tengo ni casa, ni familia, ni nada. Aquí aguardaré.

—Entra.

El muchacho quedó alojado por aquella noche; y á la mañana siguiente, con beneplácito de los demás pupilos, y de la duña, quedó instalado de ayuda de cámara universal, y de corre-ve-y-dice de aquella juventud alegre y de aspiraciones.

—Aceptado. Venga el papel.

El estudiante se lo largó, y el muchacho se deslizó entre la multitud de vagos en exhibición, que siempre pululan en aquellos centros, siguiéndolo ávidamente con la vista para conocer el resultado de su empresa.

Llegar el muchacho corriendo, penetrar en la tienda, como quien huye, tropezar en la vieja delgada mamá de la niña, y en el susto y sorpresa de la pobre señora, entregar la carta á la señorita su hija, fué todo uno.

Apenas se produjo el natural embrollo con este accidente, y aún todavía con las exclamaciones de susto de la vieja, el muchacho ya estaba al lado del estudiante dando noticia de su comisión.

El estudiante que lo había visto todo, no le dejó casi que lo contara, y le entregó en vez de cinco perras chicos prometidos una porción de ellos que se aproximaba á una peseta.

El muchacho en vez de tomárselos salió corriendo escapándose de las miradas del estudiante.

novena, que murmuró silenciosamente un nombre.

—Por fin, repuso Pedro con una sonrisa cariñosa, ya no moriré allí nadie.

la existencia suele ser escasa. Ahora tomamos lo uno y lo otro. Los que por necesidad, por economía o porque así les parece se habían acomodado a fumar los pitillos de 20 céntimos el paquete, escupen hoy mientras los otros fuman. Todo esto resulta sumamente divertido y muy económico para el bolsillo particular de aquellos individuos que, como no encuentran los pitillos en cantidad, se chupan los dedos por vía de entretenimiento.

Cepa.—Esta noche probablemente tendrá lugar el doble privilegiado de cepa y el general por el alma de la señorita doña Enrique Pérez de Guzman el Bueno y Gordón, hija de nuestro estimado amigo señor marqués de Santa Marta, a quien con este motivo renovamos nuestra manifestación de dolor por el fallecimiento de dicha joven, en Madrid, el día 22, a la temprana edad de 18 años.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día 25 de Junio la casa número 29 calle Lorenzo Espejo, de Fernán-Núñez, capitalizada en 270 pesetas, que es el tipo.

Efemerides.—Hoy.—1431.—Jura de Aroo es quemada viva en Rouen por los ingleses.—1778.—Fallecimiento de Voltaire.—1859.—Napoleón III traslada su cuartel general a Vercelli.

Servicio doméstico.—Con frecuencia nos vemos obligados a dar cuenta de actos de infidelidad llevados a cabo por los sirvientes de las casas, personas que deben ser de probada confianza, puesto que ellas vienen a formar parte de las familias, y poseen hasta los más íntimos secretos. Por esto que en repetidas ocasiones hayamos espuesto nuestra creencia de que se hace indispensable una buena reglamentación, estableciéndose en las oficinas del Gobierno civil un registro donde se anoten sus buenos servicios y sus faltas, aparte de que se provea a los sirvientes de una cartilla que sea como la patente de su honradez. Si el señor Benayas, digno Gobernador, estudiasse este particular y llevara a cabo la reglamentación espresada, sería un nuevo servicio que tendría que agradecerle el vecindario, no tan olvidadizo como se cree, pues sabe siempre guardar buena memoria de los que en pró de él trabajan, como lo prueba el respeto y cariño que se conserva hacia el señor don Luis Antunes.

Trenes baratos.—La celebración de la feria de Lora en los días 30 y 31 del corriente y 1.º de Junio, ha movido a la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante a establecer billetes de ida y vuelta a precios reducidos, en beneficio de los que a ella quieran asistir, pudiendo salir de Córdoba en los trenes mixtos que parten a las 1 y 46 minutos de la noche en los días 29, 30 y 31 del mes actual, para regresar en los que de aquella población salen a las 11 y 11 también de la noche de los días del 30 de Mayo al 2 de Junio. Los precios desde Córdoba son 33 reales y 80 céntimos en 2.ª clase y 20'40 en 3.ª; de Almodovar 24 y 14'20 respectivamente; de Posadas 20 y 12; de Hornachuelos 15'40 y 9'40, y de Palma del Rio 10'60 y 6'40.

Donativo.—El de 500 pesetas hecho por la Comisión provincial para los certámenes literario, artístico, de labores propias de la mujer y escolar en honor de don Angel de Saavedra, una vez cubierto el número de premios, ha acordado aquella se aplique a los gastos del monumento que proyecta la Sociedad Económica en memoria del insigne cordobés.

Acuerdo.—Para cumplir el que dignos se había tomado, la junta provincial de instrucción pública ha propuesto al Gobierno para distinción honorífica al insigne y erudito escritor y respetable amigo nuestro, antiguo y constante colaborador del DIARIO, señor don Francisco de Borja Pavón, digno presidente de la Academia de Ciencias de esta capital.

Memorandum.—Convendría que lo antes posible se verificase la subasta para la construcción de tapas con destino a los trágantes de olivas que carecen de este indispensable requisito. La estación avanza, y el tiempo hay que aprovecharlo antes de que nos encontremos en la rigurosa estación del verano. Decimos esto, recordando que el Excmo. Ayuntamiento lo tiene así resuelto en una de sus últimas sesiones, y apesar de los días transcurridos los trágantes continúan *in statu quo* y los vecinos inmediatos sufriendo las consecuencias de sus pútridas emanaciones, con su correspondiente cortejo de mos-

quitos, ratas y otros animalitos que viven en las alcantarillas.

Um detalle.—A propósito de lo que en otro lugar decimos con respecto al tabaco que por aquí fumamos, tenemos a la vista un pedazo de cascara de naranja, encontrado en el fondo de una cajilla de piodura procedente de la fábrica de Cádiz. Esto es nada si se compara con otros hallazgos de mayor cuantía. Por supuesto, que cuando menos se espere aparecerá algún zapato ó cosa parecida en los envoltorios que se expenden en los estancos, y será un beneficio para el fumador. Y basta de tabaco por hoy.

Buena.—Por la Dirección de correos se ha expedido una circular para que se haga con celo y escrupulosa regularidad el servicio de impresos. Así, así.

Abogado.—La Comisión provincial ha conferido este cargo para que en Madrid gestione sus asuntos a nuestro estimado amigo señor don Antonio Barro, diputado a Cortes por esta circunscripción.

Candelabros.—Los del paseo del Gran Capitan empezarán a encenderse para la fiesta del 18 de Junio. También se colocarán, como el año anterior, varios faroles en los jardines de la Agricultura.

Fiesta.—En la del mes de María hoy en la iglesia de San Pedro como furga las niñas que han ofrecido las flores y las de algunos colegios. También tendrá lugar la comunión general para ganar la indulgencia plenaria otorgada a estos religiosos ejercicios.

Decreto.—En el de indulto se incluirán en totalidad los condenados a penas de arresto, y en parte los que fueron a penas correccionales, como verán nuestros lectores en la sección de noticias de este número.

Infraacción.—Creemos que está prohibido que durante las horas del mercado penetre en la Corredora caballería alguna montada, en previsión de cualquier accidente desagradable. Pues bien: septado este precedente, causará mucha extrañeza saber que ayer, poco después de las ocho de la mañana, atravesó el mercado un caballo con el correspondiente jinete, arrollando a una mujer en la calle de Oñeros, por fortuna sin más consecuencias que un buen suato. Todo esto sucedió a ciencia y paciencia del extraordinario número de municipales que a dichas horas se encuentran en la Corredora.

Madera.—El 4 de Junio se subastan en la Delegación de Hacienda de esta provincia, a la una de la tarde, 1.808 cajones vacíos procedentes de tabacos, y que se hallan en los almacenes de estancos de la misma.

Designación.—Se dice que el recto y laborioso gobernador que fué de esta provincia, señor don Luis Antunes, está designado para el gobierno de Barcelona. La elección no puede ser mas acertada.

Comisión provincial.—Ha acordado esta sacar a concurso la instalación, reparaciones y pintura de la tienda de campaña de la feria, por el tipo de 500 pesetas.

Aprehensiones.—Se han hecho el jueves las de 161 litros de aguardiente, 40 de vino, un jamón y 29 kilogramos de jabón, que parece se trataron de introducir sin pagar derechos.

Acogidos.—Dos del Hospicio de esta capital han sido expulsados por su proceder. Sirva de ejemplo.

De rondón.—Han sido denunciadas a la Alcaldía por una pareja montada de la guardia municipal 200 cabezas de ganado lanar que ayer por la mañana penetraron en unos rastrojos de propiedad particular, en las inmediaciones del arroyo de las Piedras.

También esa?—Ha sido denunciado a la Autoridad un trabajador del campo que hace algunos días viene malquistando los ánimos entre los de su clase que esperan colocación por las mañanas en la plaza del Salvador, valiéndose de pretextos y aconsejando lo que no pueda reportarles utilidad.

El que no mora.—El señor ministro de Fomento lleva girados 20.000 pesetas con destino a la extinción de la langosta en la provincia de Almería. También nuestra provincia necesita auxilios para combatir la plaga en Bonama, Palencia y pueblos inmediatos.

Al suelo.—Un caballero, de infantería en esta caso, cayó ayer en las brujidas aceras de la calle que conducen a la calle de Fernando Colón, y dió en tierra con su obesa humanidad. Por fortuna suya, solo sufrió del contratiempo una contusión en la rodilla izquierda,

rotó el pantalón, el sombrero y un izquierdo. En la calle perfectamente RA dado para evitar nuevos contratiempos.

Pérdida.—Hacen gestiones por el cuerpo de un público para averiguar el paradero de una talega que contenía dos mil pesetas en libranzas del giro mútuo, extraviada el día 25 del actual a la orlada de un estimado amigo nuestro, en el trayecto que media entre las calles Madara y Alta, Concepción, Uceda, Alejo hasta la del Gran Capitan. Si alguna persona la hubiera encontrado, puede avisar a la oficina del cuerpo referido a la seguridad de que prestará un incentivo favor al dueño de la cantidad perdida, que es un honrado padre de familia.

Agradecimiento.—Hemos recibido con gusto el ejemplo que de su bello poema *Al pié de la Cruz*, ha tenido la dignación de dedicarnos nuestro insigne amigo el doctor don Antonio Alcalde Valladares, en el que respira el sentimiento como que siempre le ha acompañado. Dámole por ello reiteradas gracias.

Reparto.—El jueves publicó el periódico oficial el reparto entre los distritos municipales de los 5.935.705 pesetas y 2 céntimos, que por contribución territorial y pecunaria corresponde a esta provincia en el próximo año económico.

Cayó.—La pareja de la guardia civil del puesto de la Ouesta del Espino, ha recuperado un hurto que se hallaba en poder de un vecino de la Carlota, por haberlo reclamado un legítimo dueño, vecino de Sevilla, a quien se lo hurtaron el día 21 de Agosto último.

Toros.—En la plaza de Córdoba se encoraron anteayer tarde seis de la acreditada ganadería de *Lagarito*, que serán lidiados por este y su cuadrilla en Barcelona el día seis de Junio.

Olores.—Los vecinos inmediatos a una casa de la calle de Montero se han quejado al municipal del distrito de los olores que desde un pozo negro, y lleno por añadidura, de materias que embalsaman el ambiente.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número 1.º, la habrá hoy y mañana de una a tres de la tarde con Infancia directamente de la ternera y a presencia del público. Hay depósito de tubos y cristales.

Toro.—A pesar de encontrarse en un estado relativamente satisfactorio, con respecto a la última enfermedad que viene sufriendo el aplaudido diestro cordobés *Torrito*, no tomará parte en la corrida que se verificará hoy en la plaza de Granada, siendo probable que hasta la próxima feria no torce en ninguna otra.

Pensamiento.—El final del delito es el principio del tormento.

Sección minera.—Segun la prensa de Cartagena, los trabajos en aquella sierra minera vuelven a recobrar bastante animación.

Canal.—Una negra pesadilla son—somo pñales de acero—que me hieren al mirarme—atravesándome el pecho.

Convénio.—Se ha declarado que el Ayuntamiento de Cebrera no puede anular el convénio sobre indemnización de retribuciones sin conformidad de los maestros.

Plaza.—Está vacante la de Secretario del Ayuntamiento de Peñarubia dotada con 1.500 pesetas. Se dan 30 días para solicitarla.

Examen.—Se ha otorgado el de aptitud a don Ramon Leon, de Escuelas Reales, para desempeñar escuelas incompletas de aquel distrito.

Apéndice.—El del amillaramiento de Hornachuelos está a la vista hasta el 6 de Junio.

Reparto.—Para tratar del girado al entrarradio de Lucena por la sociedad arrendataria de consumos, han venido a esta capital los señores don Pedro Antonio Sanchez, don Francisco O. Vitoria y Henares y don Antonio del Pino y Blanco.

Nombreamiento.—Se ha cumplimentado el interino de don Agustín Palma para auxiliar de la escuela de Santaella.

Descansa en paz.—El guardia civil gravemente herido en la carretera de Tociña a Lora ha fallecido. Como presuntos autores del doble crimen de que ayer dimos cuenta, han sido detenidos tres individuos. El digno Teniente Coronel del cuerpo salió de Sevilla para el sitio de la concurrencia en cuanto tuvo conocimiento del suceso.

Título.—Se anuncia por primera vez hallarse vacante el de Marqués de Navavequilla, pudiendo obtenerlo los que se consideren con derecho a él, en el término de seis meses, previo pago a la Hacienda del impuesto especial establecido.

Tertulia.—Se hablaba en una entre dos amigos de la disputa sostenida por dos damas; y uno de ellos preguntó:—¿Se han llamado feas?—No señor.—Pues entonces yo me encargo de que se reconcilien.

Discurso.—Hablado del de el señor Botella, dice un colega de Madrid que por lo comedido y otras razones, fué notable, y añade que en estos tiempos no desvergonzarse con nadie en un mérito. Nosotros quisiéramos no lo fuéramos. Y que la consideración mútua y la benevolencia abrieran todos los buenos caminos. Y es la verdad que los abren.

CHARADA.

Tengo en una tres un primo,
que quiere ser dos tercera
pues que siempre tiene todo
por las funciones de Iglesia.

Solución a la charada anterior.
RE TRA-TO.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pillores que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Se nos ruega la publicación del siguiente documento:

Al público.

Non acordamos el tercer aniversario de la muerte del que fué Diputado a Cortes, Intendente de las Islas Filipinas, notable escritor, eminente estadista é invencible amigo de las clases trabajadoras, don Fernando Garrido y Torrens.

La celebración de este acto tendrá efecto a las cinco de la tarde del 31 de los corrientes en el Teatro Principal.

Abierta la sesión a la hora convenida, se dará lectura a varias composiciones poéticas; a cartas de los señores Naquet, Senador de la alta Cámara francesa, de Pi y Margall, Zorrillo, Llano y Perál, Carvajal, Portuondo, Labra, Castillo y Gutierrez Ravé, escritas las unas y las otras en honor a la memoria del finado, y después de oír las palabras que se dignen pronunciar los oradores que gusten hacerlo, la mesa directiva y los *Amigos del Progreso*, se dirigirán al cementerio en que reposan sus restos mortales, para depositar sobre su tumba fría la modesta ofrenda de nuestra gratitud y de nuestro reconocimiento.

Invitamos, pues, a este acto fúnebre, a la prensa periódica, a los amigos del finado y a todos los que rinden homenaje de estimación a los talentos, a la constancia, al desinterés y a todos los heroísmos de la virtud, que constituyeron, durante medio siglo, el carácter definitivo de aquel infatigable propagandista de las ideas modernas, que han levantado a nuestra patria de su postración y de su abatimiento.

Ténganse por empleados, pues, para esta manifestación cívica, todos los buenos ciudadanos que oran digno de ella al que fué uno de los más virtuosos, activos é infatigable obrero en el noble palenque de la inteligencia.

Córdoba 27 de Mayo de 1886.—Francisco de Leiva y Muñoz.—Pedro Cristiano Menacho.—Amadeo Rodríguez y Rodríguez.—Manuel Merino.—José Sanchez Muñoz.—Ramón Nochetto.—Mariano Gonzalez Aguilera.—Cristóbal Arenas.—Alejandro del Castillo y Herrera.

Boletín religioso.

—Hoy, San Fernando, rey de España.—Mañana, San Torcuato, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Manuel Molina, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan los ejercicios del Mes de María, ó de las Flores, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; los días de trabajo a las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, y los festivos a las oraciones, con sermón, y con asistencia de orquesta.

—Idem en la de la Agerquía, San Francisco, a las siete de la mañana, después de una Misa rezada, haciéndose la lectura y cánticos alusivos y terminando con la despedida a la Santísima Virgen.

—Idem en la de la Encarnación cisterciense, a las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía, coplas y despa-

da por un coro de niñas: los sábados se cantará la *Salve, Salve*.

—Idem en la del Hospital de Jesús Nazareno los domingos con sermón.

—Idem en la Real Iglesia de San Hipólito: los Domingos habrá sermón.

—Idem en la de Santiago, a las oraciones: los Domingos predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano.

—Idem en la de los PP. de Gracia, a las cinco y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, siguiendo los demás ejercicios. Los días festivos habrá sermón y empezarán por la tarde a las seis. Hoy, como último Domingo de mes, estará expuesta S. D. M.

—Hoy a las siete de la mañana, habrá comunión general en la Iglesia del Colegio de la Piedad, cantándose durante ella motetes a Jesús Sacramentado. A las nueve misa solemne, ejecutando el coro de niñas del Colegio la del maestro Solís.

Por la tarde dará principio el ejercicio de las flores, a las siete y media, predicando el señor don Enrique Coll y Pascual.

Mañana y pasado mañana, últimos días del mes de María, habrá misa cantada, a las seis y media de la mañana, empezando el ejercicio de las flores al toque de oraciones.

—Para terminar los ejercicios del Mes de María, se celebrará mañana a las siete, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, una Misa cantada.

—Ultimo día de novena a Santa Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, a las oraciones.

—Hoy tendrá lugar en el convento de la Encarnación cisterciense de esta ciudad, la solemne fiesta del mes de Mayo, a las diez de la mañana, costeada por varios devotos, en la que predicará el señor don Manuel Garcia Gonzalez, y por la tarde a las seis y cuarto serán los ejercicios y se cantará como todas las tardes letanía y coplas, terminando con la salva y despedida.

—Hoy a las ocho y media tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro la función solemne del mes de María, con sermón y acompañamiento de orquesta. En la misma harán su primera comunión varias de las niñas que han ofrecido las flores y otras de algunos colegios, así como la comunión general para ganar la indulgencia plenaria concedida a tan piadosos ejercicios.

—Hoy a las nueve de la mañana tendrá lugar en la Iglesia Parroquial del Apostol Santiago la función solemne de mes de María, con sermón que predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano. En los ejercicios de la noche predicará el señor don Francisco Tolentino y Rodríguez.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares se celebrará hoy, último día de novena, la fiesta solemne anual que le dedica su Real Asociación, en la cual predicará el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy, (4.ª de abono).
La opereta en tres actos, titulada: *La Mascota*.—A las nueve.
PRECIOS.—Prosencios primeros sin entrada, 60 reales y 40 céntimos.—Idem segundos sin id., 50'40.—Plateas y palcos principales sin id., 50'40.—Palcos segundos sin id., 25'40.—Butacas con entrada, 12'40.—Delanteras de anfiteatro con idem, 7'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 4.—Entrada principal 4.—Id. de paraíso 3.

Nota.—Los asientos de anfiteatro se ocuparán solo con la entrada principal.

SALON DE MORATIN calle de Jesús María.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media.

Entrada por el consumo.

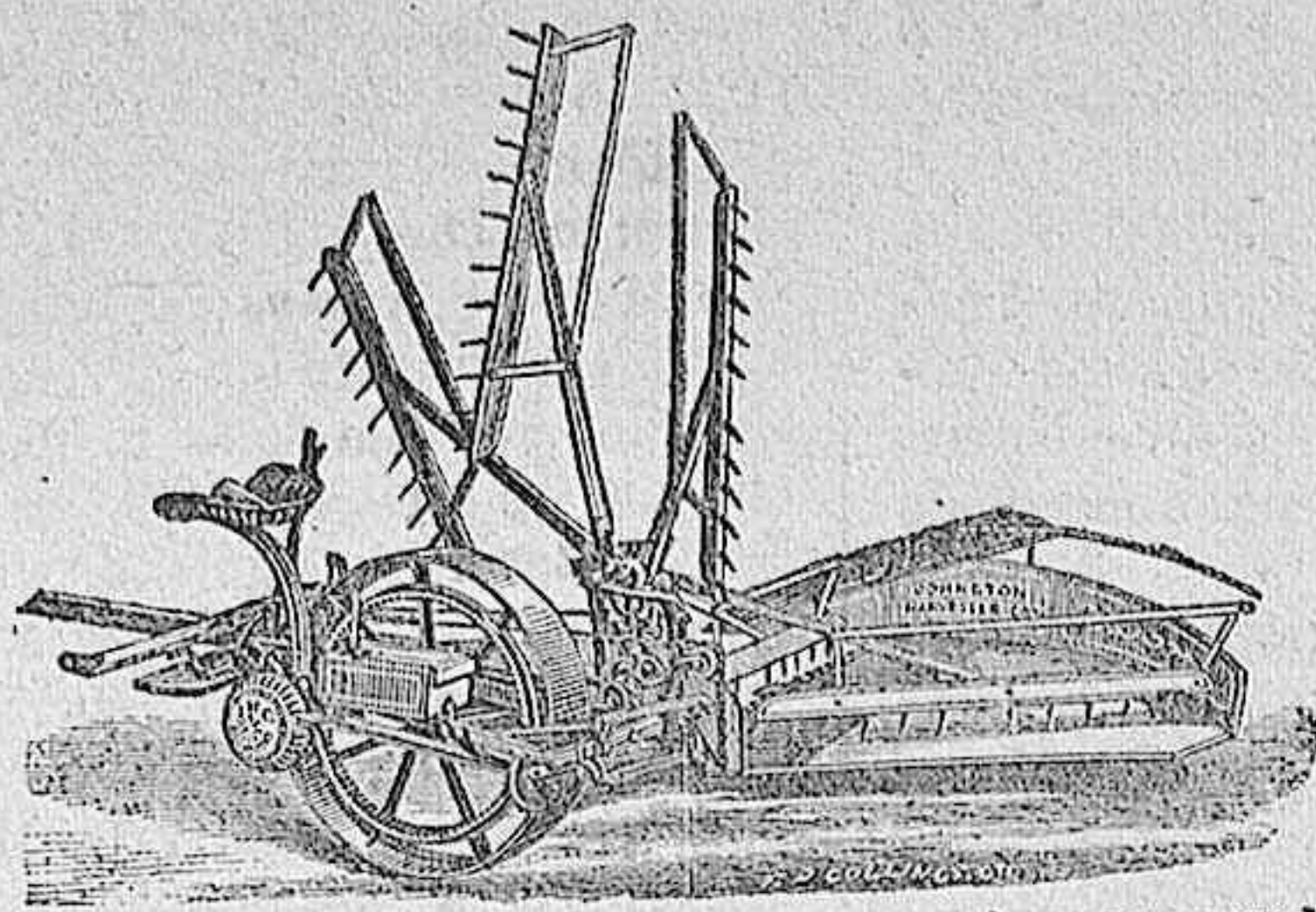
CAFE POPULAR calle García Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.

A las ocho.

La entrada por el consumo.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



CENTRO DE ADELANTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES DE FRANCISCO TROTTER TINTORES 37, SEVILLA.

Mi representante, José Maria Clot, calle de las Campanas número 49, Córdoba.

PRECIOS EN SEVILLA, SOBRE MUELLE DEL RIO.

Trilladoras con locomóvil, fuerza de 7 caballos 48000 reales. Segadoras titulada Hierro dulce con corte de 5 1/2 pies 3500 reales. Veinte compradores en Andalucía es el mejor testimonio de que las Trilladoras «Clayton» son las más perfeccionadas.

LA MODA

GRAN FABRICA DE GALZADO DE ANTONIO DE OLMO

Antonio de Olmo 7, Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y cómodo zapato de balle, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

CONSTRUCCION DE MAQUINAS y fundicion de hierro y bronce

ANTONIO CARO Y HERMANO CORDOBA CASA FUNDADA EN 1858.

Constructores de PRENSAS PARA ACEITE Y VINO. Molinos harineros y accesorios. Máquinas y calderas de vapor. Norias y Bombas. Herrajes para edificios. Depósitos de hierro para aceite.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

Table with columns for CLASES, BAÑO SUELTO, and ABOÑO POR (10 baños, 15 baños, 20 baños) with corresponding prices.

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consultete antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán ru-

Advertisement for 'BOCA' mouthwash and dental products by Dr. Andreu. Includes text: 'MENTHOLINA GUTLER', 'Elixir del Dr. GUTLER', 'BOCA PARA LA BOCA', 'importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.'

Frasco 6 reales. Idem grande con caja y sepillo 10 reales. Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

Advertisement for 'NUEVA RELOGERIA' by Pascual de Gregorio. Text: 'Elegante y variado surtido con los últimos adelantos del día en relojes de oro, plata, platinado, hierro y níquel, para señoras y caballeros.'

Advertisement for 'PIANOS NACIONALES Y ESTRANEROS' by Fernando Orbe. Text: 'PIANOS NACIONALES Y ESTRANEROS FERNANDO ORIBE MORERIA 4. CORDOBA.'

Advertisement for 'LA SANGRE' medicine. Text: 'EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de...'

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se hace de la casa número 50 calle de Lineros, con muchas y cómodas habitaciones y puerta falsa á la Rivera. Para tratar con su dueño, que vive en la expresada casa, ó con don Rafael Vaquero, Carlos Rubio 15. 14-4

Advertisement for 'SALUD PARA TODOS' featuring 'LAS PILDORAS' and 'EL UNGUENTO'. Text: 'Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.'

Advertisement for 'SANDALO DE MIDY'. Text: 'Farmacéutico de 1ª Clase en París. Estas cápsulas cortan los tujos en 48 horas, suprimiendo el Cepaiba, la Opbeba y las Inyecciones. Depósito en las principales Farmacias.'

Lana blanca en vellón, de superior calidad, para colchones, se vende á precio muy arreglado, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 98 calle Puerta del Rincón. Para tratar calle de Don Rodrigo 90. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de los Sarabias número 3, parroquia de San Juan, toda acristalada y con cómodas habitaciones. Para tratar de su renta, San Pablo 2. 14-2

Arrendamientos. Se hace desde el día por la temporada de feria ó para en adelante de varias habitaciones, cocinas, dos buenas cuerdas, cochera, dos graneros de gran cubida uno, y el otro de unas quinientas fanegas, en la casa número 6 calle del Lodo de esta ciudad. Para tratar, con el Procurador don Federico Alfaro, calle de la Piarra 9. 14-2

Cajones para envases. Los hay de venta de varios tamaños y á precios arreglados, en la calle de San Fernando número 43. 14-2

Perdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un certificado que acredita la defunción de don José Pascual Villa, la cédula personal de este y de su viuda doña María de la Concepción Rodríguez, se sirva entregar á dicha señora los expresados documentos, que vive en la casa número 10 Arroyo de San Lorenzo, y se le gratificará. 14-2

CASA. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 plazuela de García Loyera (antes Azonales). También se arrienda con ella ó por separado el departamento de cuerdas y cochera para un establecimiento. Vive el dueño calle Arco Real número 9. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la hacienda nombrada Campiñuela baja, á media legua de esta ciudad, compuesta de olivar, encinar, terrenos de labor y dehesa, y desde Esoro de 1887 de la finca de olivar y viña llamada Magdalena, Mangarrus y Manchón de Rio-frio, con 204 fanegas de tierra, situada en los términos de Castro del Rio y Montilla. Se oyen proposiciones en la calle de Maese Luis número 8. 14-4

Almoneda. Se hace con gran rebaja en los precios la venta de los efectos pertenecientes á la testamentaria del señor don Durcan Shew, calle de Torrijos número 6, de 12 á 2 de la tarde. 10-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 12 calle del Portillo. En la de Don Rodrigo, 98, darán razones. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa de Rabanales, situada en la ribera y término de esta capital. Se admiten proposiciones en casa de su propietaria la Excmo. Señora marquesa viuda de Guadalezar, Puerta del Rincón número 103. 14-1

Venta. Se hace de lana blanca por cusata de su dueño, á precios arreglados, en la calle de Alfaro número 44, posada Nueva, darán razones. 14-1

Venta. Se hace de una guaranición limonera para un caballo Darán razones, en la carpintería calle Angel de Saavedra, frente al estanco. 14-1

Patatas. Se venden de superior calidad á 4 reales arroba en la huerta de San Cayetano, y á 5 reales en el despacho del vendedor. Espartería 38. 14-1

Arrendamiento. Se hace de habitaciones altas y bajas, con camas ó sin ellas. Calle de los Judios número 12. 14-1

HUESOS. Se desea comprar huesos para la fabricación del negro animal, y se oirán proposiciones de venta, calle Cardenal Toledo número 11. 14-1

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arriendan las casas número 87 calle de San Fernando, y la número 2 de la calle de los Tintes, de Santiago, de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la Administración de los señores marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez número 2. 14-1

Venta ó arrendamiento. Se hace de las casas número 18 calle Almona de paso, en San Andrés, y la del número 22 plazuela de San Pedro. Para tratar, San Fernando 112. 14-1

Toldos. Se hacen y se componen á domicilio. Calle de San Pablo 26. 14-1

Venta. Se hace libre de todo gravamen de la casa número 58 calle Torre de San Andrés. Para tratar, con su dueño, plaza de San Miguel 6, ó en la fábrica de aserrar del Campo de la Merced. 14-1

Almoneda. Se hace de cuadros antiguos, estrados y todos los enseres de una casa, en la calle de la Candelaria número 6. Horas, de 12 á 5 de la tarde. 14-1

Pérdida. El Jueves 27 se ha extravariado un pañuelo de la mano, con letra bordada en encarnado y azul y puntas de los mismos colores, por las calles Madera-alta, paseo de la Victoria, Tejares, Gran Capitan y Concepción. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la referida calle de la Madera 5, se le gratificará. 14-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Alfaro número 49, con pozo, patio y buenas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. También se venden en referida casa macetas de flores. 10-1

Arrendamiento. Se hace de primero de Julio de la casa calle de Bañeros número 3. Para tratar de su precio y condiciones, Gondomar 7, fonda. 14-3